

Guayaquil, 16 de Diciembre del 2016

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
ECUATEGUM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

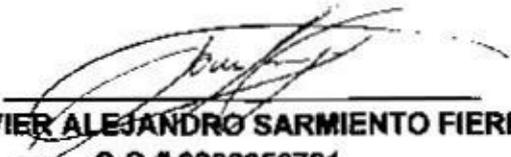
Conste por medio de la presente, que he cedido las (400) acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América, de la compañía ECUATEGUM S.A. contenida en el título correspondiente a mi nombre a favor de la señora Odile del Castro Febres Cordero.

Esta cesión incluye todos los créditos y derechos que por mi calidad de accionista en la compañía como los hubiese tenido a futuro.

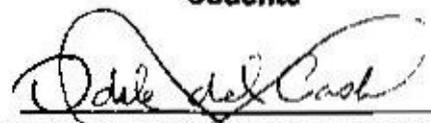
El cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la indicada transferencia de acciones en el respectivo libro de Acciones y Accionista de la compañía

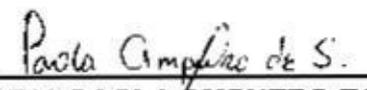
Atentamente,


JAVIER ALEJANDRO SARMIENTO FIERRO
C.C.# 0909050791

Cedente


ODILE DEL CASTRO FEBRES CORDERO
C.C.# 0908930142

Cesionario


MARIA PAOLA AMPUERO TACURY
C.C.# 0909379539